

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera... 5 pesetas
Extranjero y Ultramar... 10

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 12

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

Martes 6 de Junio de 1893

AÑO I.--NÚM. 74

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

VILAR, DENTISTA

Extracción sin dolor. Dentaduras sistema moderno. Gabinete odontológico completo. CALLE DE VALENCIA, NÚM. 4 (PLAZA NUEVA)

EL NOTICIERO SEVILLANO

publica dos ediciones diarias: una a las ocho de la noche para la venta pública y otra que se cierra a la madrugada, para los suscritores de Sevilla y correos de la región andaluza.

TRES PROYECTOS DE LEY

Los diputados andaluces señores Cárdenas, Gonzalez de la Fuente y Calvo de León han presentado a las Cortes tres proyectos cuya importancia para la región andaluza es indudable.

Helos aquí por el orden en que fueron presentados a la aprobación de la Cámara:

Proposición de ley. Artículo 1.º Se incluye en el plan general de carreteras del Estado una de tener orden que, partiendo del puente de Palma del Rio, en la provincia de Córdoba, vaya a unirse con la general de Madrid a Sevilla pasando por La Campana.

Art. 2.º Para la ejecución de esta ley se tendrá en cuenta lo establecido en el Real decreto de 3 de Diciembre de 1886 dictando reglas para la construcción de obras públicas. Palacio del Congreso 23 de Mayo de 1893.— Juan Calvo de León.

Otra: Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno de S. M. para otorgar a D. Agustín Sanz y Montfort la construcción, sin subvención del Estado, y la explotación por noventa y nueve años, de un ferrocarril de vía estrecha desde Málaga a Vélez Málaga.

Art. 2.º Este camino se considerará de utilidad pública para los efectos de la expropiación forzosa, y el concesionario tendrá derecho a ocupar los terrenos de dominio público, disfrutando este ferrocarril, además, cuantas exenciones estén concedidas a los de su clase por las disposiciones legales vigentes en la materia.

Art. 3.º La construcción se hará conforme al proyecto presentado en el ministerio de Fomento y a las modificaciones que en dicho centro se acuerden.

Art. 4.º Las obras deberán comenzarse dentro del término de seis meses desde la fecha de la concesión, y quedar terminadas en el término de tres años. Palacio del Congreso 24 de Mayo de 1893.— M. Gonzalez de la Fuente.

Y última: Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno de S. M. para otorgar, sin subvención del Estado, a D. Luis F. Martínez Acquerreta la concesión por noventa y nueve años, de un ferrocarril de vía estrecha de servicio particular y uso público, que partiendo de la comarca minera del término municipal de Fondón, vaya a terminar en el puerto de Almería u otro punto conveniente de la línea de Linares a Almería entre Santa Fé y dicho puerto.

Art. 2.º Las obras se ejecutarán con arreglo al proyecto presentado en el ministerio de Fomento, si mereciere la aprobación ó las que al aprobarlo se establezcan por dicho ministerio.

Art. 3.º Este ferrocarril se considerará de utilidad pública para los efectos de la expropiación forzosa, y el concesionario tendrá derecho a ocupar los terrenos de dominio público, disfrutando de las demás exenciones y privilegios que las leyes conceden a los de su clase. Palacio del Congreso 24 de Mayo de 1893.— José de Cárdenas.

EL VATICANO EN CHICAGO

Una de las cosas que más llamará la atención en la Exposición de Chicago será el modelo original de San Pedro de Roma, comprendiendo una exacta reproducción en miniatura con los más exquisitos detalles de aquel glorioso triunfo del genio arquitectónico.

El modelo se empezó en el siglo XVI, tomándole de los planos originales y de dibujos de Bernante Sangallo, Miguel Angel y otros famosos artistas y arquitectos. Es de madera labrada y está recubierto de una sustancia que imita perfectamente al mármol, reproduciendo el color exacto de la estructura, y se le considera como el más precioso objeto ejecutado en madera labrada.

Los más diminutos detalles de los bajo relieve de la fachada, los estucos y los mosaicos, las estatuas y las inscripciones están reproducidos con la mayor fidelidad.

El modelo está construido en escala de 1/60 del original, y mide unos treinta pies de alto; ocupará el centro de un soberbio edificio de estilo romano expresamente hecho al efecto.

El interior del edificio resultará todavía más interesante por el número de retratos de varios Papas que se colocarán en él.

En los ángulos del edificio habrá cuatro antiguos modelos de monumentos religiosos de la Edad Media de Italia, tales como la catedral de Milán, de madera labrada, hecho por De Simoni, y que medirá 31 y 1/2 pulgadas de largo por 27 de alto y 8 1/2 de ancho; el Palacio de Piombino, perteneciente a la familia de Boncompagni, de la que fué miembro el Papa Gregorio XIII; la iglesia de Santa Inés, representada en su interior y exterior en diferentes colores de mármol, y que fué levantada por el Papa Inocencio X, cuyo modelo ha sido hecho por orden del mismo Pontífice, y mide 16 pulgadas de largo por 16 de alto y 24 de ancho; el panteón de Agripa, cuyo interior será de madera labrada y mide 36 y 1/2 pulgadas de largo, 27 de alto y 24 de ancho. También habrá una reproducción de la estatua de San Pedro, de 24 pulgadas de alta. Para hacer más atractiva esta interesante exposición, las personas que hagan de custodios vestirán los uniformes iguales a los de la guardia del Vaticano y estarán armados de semejante modo.

Artistas eminentes



Isabel Sricher

Sin haber puesto los pies en ningún Conservatorio, la artista florentina que acaba de obtener envidiables triunfos en el teatro del Príncipe Alfonso de Madrid, ha llegado a ocupar dentro del arte a que con tanto provecho y gloria se dedica, una posición respetable a que Isabel Sricher se ha hecho acreedora por sus talentos, sus facultades y sus condiciones artísticas.

Isabel Sricher, que cuenta hoy 24 años, que está en la primavera de la vida, en la edad de las ilusiones, parece más bien una vieja si a juzgarse fuese por los méritos que posee y por la discreción que jamás se aleja de ella.

La Sricher entre las cantantes de ópera es una figura que sobresale, que brilla esplendorosamente, que se distingue; no es una delmonte, de esas artistas adocenadas que con mimos y halagos, más que por propios méritos, figuran en la alta escala, no. Isabel Sricher lo debe todo a su talento, a sus estudios y mucho a la célebre Barbieri Nini, su maestra de canto.

Siendo una niña aún se dio a conocer como artista de corazón en Génova, donde cantó admirablemente la parte de Gilda en la ópera Rigoletto.

Su triunfo en aquella noche hizo concebir a

igual auditorio grande y lisonjeras esperanzas. Estas esperanzas no amenguaron durante el tiempo en que recorrió Isabel Sricher casi todos los principales teatros de Italia, desde los cuales pasó a América donde no fueron menos gratísimos los recuerdos que dejó.

El repertorio de Isabel Sricher, en la actualidad es vastísimo. Ella ha cantado, con aplausos, las óperas siguientes:

Lucia, Il barbiere di Siviglia, Rigoletto, I pirati, Traviata, Sonnambula, Linda di Chamounix y otras no menos difíciles, demostrando en todas ellas que el nombre de que goza la privilegia la artista ha sido ganado justamente, en fuerza de estudios y cuidados.

Lo mismo en Italia que en América, en Barcelona que en Madrid, Isabel Sricher ha obtenido tantos triunfos como veces se ha presentado ante el público.

Isabel Sricher como mujer es bajita, tiene mucha expresión en sus grandes ojos, y su cara revela el candor que a manera de gasa sutil y vaporosa la rodea.

Su voz argentina melódicamente, es dulce y la emite de un modo fascinador que enaenata y hace pensar en los ángeles. Tal es Isabel Sricher.

NOTICIAS GENERALES

Las sociedades de caminos de hierro europeas, excepto las de Inglaterra, España, Turquía, Grecia y los Estados bálticos, celebrarán una reunión en Berna para estudiar la manera de extender la competencia de la jurisdicción internacional en materia de ferrocarriles.

Dícese que en la negociación para el tratado de comercio hispano-portugués, se pide a favor de los buques españoles las mismas franquicias para la navegación y el comercio con las colonias del África occidental que tiene el gobierno portugués.

También se añade que tratándose de un comercio de cabotaje entre Portugal y las colonias, encontrará dificultades la concesión, y que el ministro de Negocios extranjeros se opone a ella.

S. A. la infanta María Teresa recibirá la primera comunión tan pronto como pase la villegatura.

En Llerena (Badajoz) se ha presentado la langosta, adquiriendo un desarrollo alarmante. Se encuentra molestado por una afección catarral el distinguido poeta cómico, nuestro paisano D. Felipe Pérez y González.

Han surgido algunas dificultades en las negociaciones pendientes para la celebración de un tratado de comercio entre España y Alemania.

Dice La Correspondencia de España:

«Tenemos entendido que se aumentará un cuerpo de ejército, cuya capitalidad se fijará en la Coruña. Lo que aun no se sabe es si la división que corresponde a Castilla la Vieja, constituirá por sí sola otro cuerpo de ejército con la capital en Valladolid; ó si la división suelta será la de Vitoria, en cuyo caso formarán cuerpo Burgos y Valladolid, dejando a la Junta superior facultativa la designación de capital.»

NOTICIAS REGIONALES

El alcalde de Cádiz ha negado por segunda vez el permiso para que los empleados del arriendo de cédulas entren en los domicilios de los contribuyentes morosos.

En vista de esta resistencia, el arriendo presentó ininidad de expedientes de embargo, pero el alcalde, fundándose en la ley, ha seguido negándose a conceder lo solicitado.

El Sr. Romero Robledo, es probable que, en su regreso de Alemania, pase una larga temporada en sus posesiones de Andalucía.

En Granada ha contraído matrimonio una señorita de 25 años y un caballero de 75, viudo, por añadidura.

Algunas gentes de buen humor organizaron una cenerrada, proyecto que llegó a conocimiento de los novios, por lo que éstos dispusieron que el casamiento se verificase a las tres de la madrugada.

Así se efectuó, pero, sin embargo, la cenerrada la verificaron a dicha hora, en medio de un escándalo monumental en el que tomaron parte gran número de personas, no cesando este hasta cerca de las cinco de la mañana.

En una fábrica de azúcar de Motril, un arriero llamado Antonio Guardia, estaba el día 29 trabajando con otro arriero anciano, acarreador de cañas.

Intervino en la cuestión José Ramirez Mingorance el que hubo de advertir a Guardia que no debía meterse con un viejo.

Antonio Guardia se arrojó entonces sobre el Ramirez para agredirle; el segundo dió algunos pasos atrás, tropezando con un madero que le hizo caer a tierra; y aprovechándose de tal situación el agresor, le dió dos puñaladas en el pecho, dejándole casi exánime.

El asesino fué preso cuando moría su víctima.

Noches pasadas hubo mucha alarma en Albuñol, pueblo de la provincia de Granada, donde por la madrugada se sintió tocar de una manera desusada la campana de la iglesia.

Muchos vecinos, así como el cura párroco y el sacristán, tan alarmados estos como aquellos, acudieron a la iglesia, sin poder darse cuenta de lo que ocurría y tanto más, cuando se vió que las puertas estaban cerradas y no había podido penetrar nadie en el templo, como no fuera por los tejados.

Todos estaban, pues, que no les llegaba la camisa al cuerpo como suele decirse; abrieron las puertas y con más sobre de miedo que de curiosidad encontraron en la iglesia a la vecina del pueblo D.ª Francisca Gomez Sierra que al pronto les pareció un alma del otro mundo.

Segun las explicaciones dadas cuando unos y otros hubieron de tranquilizarse, la referida señora había asistido la tarde anterior a la función de las flores, y tanto fué su fervor religioso, que en su paroxismo se quedó casi dormida.

NOTICIAS LOCALES

El Ayuntamiento ha informado favorablemente la solicitud presentada al gobernador civil por D.ª María Moreno Lopez, para la colocación de unos baños flotantes en la margen izquierda del Guadalquivir, en el sitio denominado el Barranco.

De los cuerpos que guarnecan esta plaza han sido destinados a servir en el nuevo batallón de defensores de la patria, los siguientes individuos:

Del regimiento de Granada, Antonio Li Gonzalez Bejarano y los soldados Antonio y nares Rodriguez y José Alvarez Lucón, del de Soria, los soldados Eduardo Lopez Ruiz Banderas, Manuel Vega Miranda, Manuel Fernandez Sanchez, Ramón Muñoz Avila y Juan Jurado Gonzalez.

Del batallón de cazadores de Segorbe el soldado Vicente Castellano Monje.

Embarcarán para Puerto Rico el día 21 del corriente, en la Coruña, y habrán de hallarse en el puerto de embarque con seis días de anticipación.

Ha empezado a publicarse en Sevilla un nuevo periódico de tauromaquia. Se titula El circo taurino y semanalmente se pondrá a la venta.

En el vecino pueblo de Brenes, ocurrió ayer una sensible desgracia. Una mujer que hacía muy pocos días había dado a luz un niño, al encender una luz y tirar la escilla tuvo la desgracia de que cayera encendida sobre una lata de petróleo, la cual se inflamó y prendió fuego a las ropas de la infeliz mujer; desprovista se lanzó a la calle en demanda de socorro; pero por pronto que acudieron los vecinos, ya la infeliz se hallaba en muy mal estado quedando en medio de la calle totalmente sin ropa; y al trasladarla a su casa se desprendían las carnes de su cuerpo. Su estado inspira pocas esperanzas de vida, no solo por las grandes quemaduras, sino por su situación delicada despues del alumbramiento.

En las carreras de velocipedos que se han celebrado anteayer en el velódromo de Córdoba, han obtenido un completo triunfo los velocipedistas del club de Sevilla, que alcanzaron los premios en cuantas carreras tomaron parte. Los señores Jover y Mello (campeón de Andalucía) han sido los vencedores.

El Boletín Oficial de la provincia publica hoy las siguientes disposiciones: Circular del Gobierno civil encargando la busca de caballerías.

Anuncio de subasta por la fiscalía militar del distrito.

Edicto de citación y declaración de prófugos, por el tribunal de quintas del distrito de San Román.

Providencias de los juzgados de instrucción del Salvador, la Magdalena, San Vicente y San Román, de esta capital, y los de Cazalla, Utrera y Carmona.

Edicto del ayuntamiento de Gileña, anunciando segunda subasta para el arriendo del impuesto de consumos.

Continuación del reglamento de la comisión auxiliar del servicio de muelles, de este puerto.

En la relación que publicamos de los presupuestos de gastos e ingresos de la Diputación provincial, para el próximo año económico, se señalan 267.158'93 pesetas para atenciones de instrucción pública.

El detalle de este capítulo del presupuesto es el siguiente: Personal y material de la junta provincial del ramo y aumento gradual a los maestros, 22.162.

Subvención para el sostenimiento del Instituto provincial de 2.ª enseñanza, 20.495. Id. a la escuela normal de maestros, 19.926. Para la de maestras, 25.825.

Inspección de escuelas, 12.000. Gastos de la Academia de Bellas Artes, 6.125. Id. de la Escuela, 49.310'82. Subvención para la Biblioteca provincial, 6.000.

Personal y material del Museo, 10.044'72. Gastos de la Escuela de Medicina, 63.562'1. Y, para personal y material de la Escuela de Artes y Oficios, 40.704'18.

Como se vé la provincia atiende sobradamente a este importante ramo.

El alcalde interino Sr. Héctor ha telegrafiado al Sr. Bermúdez Reina, rogándole active en el ministerio de Fomento el envío de los libramientos para los premios de la Exposición de ganados.

Ayer ingresaron en la casilla de la Alhóndiga por distintos telitos nueve individuos; habiendo sido dados 11 de baja nueve.

Ayer fueron enterrados en el cementerio de San Fernando los cadáveres de 10 adultos y 8 párvulos.

Si en el improrrogable plazo de ocho días no se presentan ante su tribunal correspondiente los siguientes quinientos, se les instruirá expediente de prófugos.

Tribunal del Sagrado.—José Vega García, Armando Lopez Font, Juan Antonio Sanchez Torres, José Muñoz Martín, Justa Montero Beltrán, Ricardo Rasor y Colchado, Manuel Martínez Navarro, Manuel Sandoval Algumosa, Faustino Larnes Muñoz, Casimiro Mirones Fernandez.

Tribunal de San Román.—Antonio Portillo Escobar, Juan Sanz Zurita, Antonio Cantalejo Valencia, Francisco Jimenez Lefebre, Manuel de Haro Chacón.

Los señores de Irureta-Goyena, acompañados de sus hijos, marcharán a París a fines de esta semana.

Mañana calificará definitivamente el tribunal de oposiciones a las escuelas elementales vacantes de niñas, los ejercicios practicados por las opositoras.

Se están realizando importantes obras de reforma en el Hotel de Madrid.

En el Boletín Oficial se publicará un anuncio de la Sección de propiedades de la provincia de Sevilla, con la relación individual correspondiente al mes de Mayo, de los vencimientos de fincas enagenadas y censos redimidos.

Ha llegado a Sevilla el empresario de la plaza de toros de Madrid, D. Bartolomé Muñoz.

Nuestro querido amigo el diputado provincial por Aracena, Sr. Sanchez Laip, ha salido de Sevilla en dirección a dicho punto, desde donde irá a Huelva a pasar unos días.

El jóven José Romero Talaverón, que se escapó hace días de su domicilio para torrear en una capea de Brenes, y que fué mandado buscar por el gobernador, se ha presentado en la casa de sus padres.

Hoy ha estado en Jerez de la Frontera nuestro querido amigo señor Borbolla, diputado a Cortes por Sevilla.

Regresó a esta capital en el expreso de Cádiz.

El Ayuntamiento de Paradas anuncia para el día 22 la segunda subasta de los suministros al ejército y la del alumbrado público.

El Rectorado de esta Universidad ha acordado excluir la auxiliaría de la escuela de párvulos de Badajoz del anuncio publicado para oposiciones en este distrito universitario y que se provea únicamente la escuela de párvulos de Alcalá de Guadaíra.

El día 12, se celebrará en el local del juzgado de instrucción de Lora del Rio, el sorteo de los seis vocales, que bajo la presidencia del juez, D. Ricardo Poves, han de componer la junta para la formación de las listas de jurados, correspondientes a dicho partido judicial.

En Estepa han detenido a Francisco Valderrama (a) Minero por allanar una morada de dicho pueblo. No se sabe qué deseos llevarían al Minero a penetrar en la casa número 32 de la calle Ancha. Lo cierto es que al introducirse por una de las ventanas se encontró con la dueña de la casa, Asunción Martín Cordero, la cual le dijo que no adelantaría nada con sus persecuciones y le armó un escándalo mayúsculo.

Se ha expuesto al público la matrícula del subsidio industrial y de comercio, formada por el ayuntamiento de Olivares, y correspondiente al próximo año económico.

El ayuntamiento de Arahal anuncia para el día 19 la segunda subasta del arbitrio de pesas y medidas, por el tipo de 3.500 pesetas, y la de los suministros al ejército.

Hoy han reingresado en la cárcel de esta capital los célebres bandidos Lora y Nicolás García Marín, que, como es sabido, fueron conducidos a la de Grazalema, para que declarasen ante el juzgado de aquel término.

Se ha enviado al ayuntamiento de Alcolea del Rio un comisionado para que forme las cuentas municipales de aquel pueblo, correspondientes a los años económicos de 1890 a 91 y 91 a 92.

Por la misma causa y parte que forme las de los mismos ejercicios, se ha enviado otro comisionado a Almadén de la Plata.

Esta mañana se presentó en la cárcel una mujer llevando varios calentíos para un preso. Como infandiera sospechas a los empleados, se examinaron aquellos detenidamente, y dentro de uno se encontró una navaja de hoja estrecha y sumamente larga.

A poco de ocurrir esto se presentó otra mujer llevando una cafetera llena de café para otro preso; examinada la cafetera, se vió que tenía doble fondo y que éste estaba lleno de aguardiente.

Hoy ha marchado a sus magníficas posesiones de Navas de la Concepción, el señor don Carlos Jofra.

La Sociedad de Amigos de los pobres, de San Cayetano, ha presentado hoy su nuevo reglamento en este gobierno.

Doña Dolores Piña ha tomado posesión de la plaza de auxiliar de la escuela de Castilblanca, con el carácter de interina.

El Ayuntamiento de Añalis ha ingresado en la caja de primera enseñanza las cantidades correspondientes a fin del último mes de Marzo, que adeudaba a los maestros.

Se ha concedido licencia al agente de orden público Francisco Alvarez.

Hoy no se han decomisado más que 18 hogazas de pan, faltas de peso, en el décimo distrito municipal.

Ha sido destinado al penal de Santofía, para que cumpla la pena de 17 años, cuatro meses y un día de presidio, a que fué condenado recientemente por esta Audiencia, Francisco Martínez Carrasco, autor de la muerte de Manuel Rivas (a) Rinita. Carrasco tendrá que cumplir toda la condena, por ser reincidente.

Mañana salen a subasta los terrenos sitos en la puerta de la Carne y se celebrará la contrata de adoquines, clavazón y herraje que se han de emplear en las obras municipales, durante el próximo año económico.

El jueves, probablemente, marchará a Madrid el diputado a Cortes y jefe de los posibilistas sevillanos, Sr. Rodriguez de la Borbolla.

Continúa algo delicado de salud el presidente del Ateneo y catedrático de la Universidad, D. Manuel Sales y Ferré.

Ha quedado vacante una plaza de auxiliar de la escuela de Morón, por haber sido nombrado el profesor que la desempeñaba, D. José María Torres Borrego, maestro de la escuela de Guijo de Santa Bárbara (Cáceres).

El alcalde de Olivares ha comunicado hoy al Gobernador, que en los viñedos de dicho término se ha presentado el mildiu.

En vista de que los ayuntamientos de muchos pueblos de la provincia, adeudan a la zona militar de Sevilla, desde el año 1880, las cantidades correspondientes a los suministros hechos a los mozos útiles condicionales, el Gobernador ha conminado a dichos ayuntamientos con fuertes multas si no ingresan dichos adeudos.

Esta tarde ha salido para Osuna, la señora del registrador de la propiedad de aquella población acompañada de su distinguida hija.

Continúa publicándose el escalafón provisional del personal activo y cesante de la Dirección general de Instrucción pública.

Aparecen clasificados con los números 9 y 11 de la escala respectiva los oficiales de la secretaría de este Instituto D. Alfonso Blanco Carbonay y D. Fernando Baños Caro; y con el número 38 de la misma el escribiente de primera de la secretaría de la Universidad, don Francisco de P. Romero y Alonso.

En el día de ayer había 743 enfermos en el Hospital.

La Comisión provincial ha acordado hoy dirigir una circular a los presidentes de algunas diputaciones provinciales, para que manden recoger los dementes de otras provincias, que se hallan en el departamento de alienados de este hospital, donde es tal la aglomeración de enfermos de esta clase, que se hace imposible su curación y no sería difícil que adquiriesen nuevos padecimientos.

Si las diputaciones provinciales no acceden a ésta súplica, la de Sevilla trasladará a los dementes por cuenta de aquellas.

Ha pasado a informe del Gobernador civil el recurso de alzada del contratista de las sillas de los pasos públicos, don Gabriel Maestre, contra un acuerdo capitular.

Para esta noche está citado el comité local del partido posibilista de Sevilla. Seguramente sus miembros se considerarán dentro de la legalidad, como lo han hecho los del comité provincial del mismo partido.

Ha sido anulada en el arsenal de la Carraca, la subasta que para el corriente mes estaba anunciada, con objeto de la adquisición de zinc en planchas con destino a los talleres de dicho arsenal.

Por el Ministerio de Marina se ha circulado una disposición del Consejo de los Estados Unidos en Osborne House, encaminada a evitar los choques de los buques en el mar, dictándose algunas disposiciones relativas a las luces que han de fijarse en aquellos y otras reglas, con el fin de procurar la evitación de los siniestros que puedan ocurrir durante la noche.

Hoy ha llegado de Madrid nuestro buen amigo D. Jacinto Jimeno, en unión de su hijo D. José.

Viene muy mejorado de su enfermedad, y como dijimos, permanecerá una temporada al lado de su familia, hasta restablecerse por completo.

En la Casa de Socorro de Triana, han sido curados durante el mes de Mayo último 90 lesionados, de los que han sido a mano airada, 41 y casuales 49.

Han asistido a la consulta pública 327 enfermos, de los que son varones 188 y hembras 139.

Las últimas noticias recibidas por el diputado a Cortes Sr. Borbolla acerca de la enfermedad del Sr. Almagro, son, por fortuna, satisfactorias.

El doctor Martínez Pacheco ha dicho que confía mucho en la salvación del ilustre diputado posibilista.

El ex-presidente de la Audiencia territorial, de Cebú, Sr. D. Juan Figueras, se encuentra en Sevilla.

Ayer tarde regresó de la magnífica finca denominada Montepalacio, propiedad de D. Francisco Ruiz Martínez, el secretario particular del gobernador de la provincia, Sr. Ternero.

En dicha finca estuvieron ayer con los señores Ternero y Ruiz Martínez, el alcalde de Utrera y el propietario de dicha ciudad don Joaquín Solís.

Todos han sido espléndidamente obsequiados por el Sr. Ruiz Martínez.

Las multas que la autoridad gubernativa impuso ayer a la empresa de la plaza de toros de Sevilla, fueron: la una, de 25 pesetas, por haber anunciado en los carteles a un banderillero que está en la Habana, y la otra, de 125 pesetas, por haber vendido más localidades de las que tiene señaladas la plaza.

En el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, dará principio el domingo próximo, a las once de la mañana, la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificadas en el mes de Setiembre de 1892, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Sucesos:

En la fábrica de pan que D. Eduardo Nieto tiene establecida en la casa número 50 de la calle de Albareda, ocurrió ayer tarde una desgracia. Un operario llamado Vicente Molina de 25 años de edad, y soltero, estaba al cuidado de la máquina elaboradora y en un descuido se acercó demasiado a ella y tuvo la desgracia de ser cogido por una de las correas transmisoras. El infeliz fué elevado y suspendido en un instante y cuando pudo ser extraído del cilindro de transmisión ya era cadáver.

Había quedado horriblemente magullado y con las ropas destrozadas.

Avisadas las autoridades se presentó el juez del distrito de la Magdalena, D. Nisen González Valdés, y después de practicar las diligencias propias del caso y de tomar declaración al dueño y operarios de la fábrica, ordenó la traslación del cadáver al depósito judicial, donde hoy se le ha hecho la autopsia.

Enrique Pachón Moreno y Manuel Torres Ramos rifearon en la plaza de San Agustín, resultando el segundo con una herida en la frente y una pequeña lesión en la nariz.

Fuó conducido a la casa de socorros de la Alhóndiga, donde se le hizo la primera cura.

El agresor fué preso.

Por escandalizar han sido detenidos tres sujetos: uno en la plaza de Mendizabal, otro en la de San Leopoldo y el restante en la calle Almirante Apodaca.

Buques entrados en este puerto, hasta las seis de la tarde del día de hoy:

Vapor "Cabo San Vicente", de Marsella y escalas, con carga general.

Faluche "San Antonio", de Rota, con verduras.

Vapor "La Cartuja", de Pasages y escalas, con carga general.

Vapor "Anite", de Cádiz, con carga general.

Buques despachados:

Vapor "La Giralda", para Marsella y escalas, con carga general.

Vapor alemán "C. A. Baden", para Cartagena, con bacalao.

Vapor "Cabo Santa María", para Huelva, con carga general.

Balandra "Regla", para Bonanza, con lastre.

Faluche "San Antonio", para Rota, con lastre.

Observaciones meteorológicas, hechas por el óptico Mr. Gasquet:

Presión barométrica. 766 764
Temperatura al sol. 43 00
Idem a la sombra. 31 16
Estado higrométrico. 78 61

De nuestro buen amigo el fabricante de naipes de Cádiz D. R. recibimos la presente circular:

Establecida en esta ciudad una nueva fábrica de naipes con el nombre de S. de Olea, creo en mí un deber prevenir que esa fabricación en nada tiene que ver con esta su casa, (por mas que lleve la misma razón social), y que la antigua y acreditada fábrica de naipes finos de Segunda Olea, marca El Elefante, Comedias 10 y 12, y que en vida del finado y durante veinte años he venido dirigiendo, es solo de mi exclusiva propiedad.

Suplicándole, para evitar equivocaciones y reclamos enojosos, ponga a mi nombre los pedidos con que se dignen honrarme igualmente la correspondencia.

Con esta ocasión, me reitero su afectísimo s. q. s. b. s. m., Rodolfo de Olea.

JULIO BARRAU
DESPACHO: LOMBARDO, 7
Depósito de cementos, azulejos, losetas, tubos y ladrillos refractarios.

A LOS LABRADORES
Se venden dos máquinas trilladoras. Dará razón el maquinista de los señores Redrao.

DIAMANTES
INALTERABLES AL CARBONO
25, Génova, 25
Hasta el 17 del actual

Se vende en pública licitación la casa en esta ciudad calle de San José número 10, novísimo, por el tipo y condiciones que resultan del pliego que con los títulos de propiedad obran de manifiesto en el Estudio del Ilustrísimo Sr. D. Adolfo Rodríguez de Palacios, Notario público de esta capital, ante el cual tendrá lugar el acto a las 12 en punto de la mañana del día 15 de los corrientes.—Sevilla 2 de Junio de 1893.

Espectáculos
TEATRO ESLAVA.—Compañía italiana de ópera comica y opereta Franceschini.
La opereta en tres actos, Fra Diavolo.
A las nueve menos cuarto.

Seccion religiosa
Santo de mañana.—San Pedro, presbítero.
Liturgia.—El oficio y misa son de infraoctava, rito solemne, color blanco.
Cultos.—En las parroquias de Santa Cruz, San Andrés, San Lorenzo y Omnium Sanctorum Misa y ejercicios en honor del Patriarca San José.—En la Santa Iglesia Catedral predica en la misa mayor D. José María Bravo; y continúa la octava solemne.—En la iglesia de San Antonio de Padua predica por la mañana don Leopoldo Luna y continúa por la tarde la novena.—En la iglesia de San Luis por la tarde predica en los ejercicios el padre D. José María Sánchez Fuentes.—Continúa en la forma anunciada el lénes la novena al Sagrado Corazón de Jesús, predicando en la iglesia de San Leopoldo D. Aniceto de la Fuente.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de San Luis del Hospicio provincial.

NOTICIAS COMERCIALES
Matadero de Sevilla
RESES CORTADAS EL DIA 6 DE JUNIO DE 1893.

Clase y núm. de reses.	Kilógs.	PRECIOS para entrar	
		Reses	Pesetas
4 toros.			
4 bueyes.		125	130
10 vacas.		130	140
1 novillo.	7,646 1/2		
7 uteros.			
11 erales.			
12 añosos.		145	150
6 terneras.	284 0/0	155	160
79 carneros.	1,184 0/0	100	0'00
03 machos.			
24 ovejas.	286 1/2		0'75
00 cabres.			
TOTALES.	9,381 0/0		

Los precios al público han sido: reses mayores, de 140 a 190 pesetas; ternera, de 2'45 a 3'45; carnero y macho, de 0'00 a 0'00; oveja y cabra, de 1'20 a 1'90.

Mercado de aceites en la Calzada
Existencia de ayer, 8,500 arrobas.
Entradas hoy, 0,240 arrobas, nuevo.
Endeble, 0,350 arrobas.
Su precio, 36 3/4 00 a 0/0 y endeble, 35 0/0 a 00 0/0 reales.

Mercado de cereales en Sevilla
Precios corrientes en esta plaza, salvo variación, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, sin derechos de consumos en los puntos.
Trigos fuertes de 56 a 58 reales fanega.—Id. mezclillas, 54-56.—Id. blanquillos, 48-50.—Id. barbilla, 46-48.—Id. tremés, 51-52.—Idem extrangeros 57-59.—Cebadas del país, 24-25.—Id. navegada, 22-23.—Garbanzos gordos, 118-135.—Id. regulares, 95-100. Id. medianos, 80-90.—Habas tarragonas, 85-87.—Id. mazaganzas, 28-29.—Id. chicas, 30-31.—Avena negra, 20-21.—Id. rubia, 19-20.—Eseña, 16-17.—Yeros, 34-35.—Alpiste, 90-100.—Zaina, 25-27.—Alverjones, 32-33.—Maiz, 36-37.—Altramuzos, 24-26.—Harina primera de 19 a 20 reales arroba.—Id. de segunda, 18-19. Id. de tercera, 13-15.

NOTICIAS JUDICIALES
El juicio de hoy
En la noche del 30 de Septiembre al 1.º de Octubre del año pasado Juan Avila Santos (a) Tuto, vecino de Constantina, estuvo bebiendo unas copas con varios amigos y después se dirigió a una casa no suya propiedad de la Montas, calleja del ciego de dicha villa. Allí se hallaba Manuel Aranda Marin acompañado de otros.
La excitación que en todos produjo el alcohol fué causa de que sin saber cómo se promoviera fuerte altercado que degeneró luego en lucha.
Juan Avila Santos reclamó a Aranda un bastón de su propiedad que obraba en poder de este. Aranda le contestó que si quería el palo saliera a la calle donde se lo daría.
Hizo así Avila, pero al llegar a la calle fué acometido bruscamente por Aranda, el cual comenzó a darle golpes a diestro y siniestro.

Juan Avila para defenderse de aquella agresión sacó una navajita del bolsillo y con ella produciendo una herida a su agresor en la ingle, cortándole la vena femoral, a consecuencia de lo cual sobrevinó una Hemorragia que ocasionó la muerte a Manuel Aranda Marin.
Esta mañana se ha sentado en el banquillo de los acusados, Juan Avila para responder de los hechos ante el tribunal del jurado.
Prestaron declaración tres testigos, entre los cuales figuraban algunas pupilas de la mencionada casa de prostitución.
El fiscal señor García Hidalgo con esa severidad que le caracteriza y ese amor a la justicia de que tantas pruebas viene dando, calificó los hechos de homicidio, estimando la circunstancia atenuante de embriaguez y apreciando la agravante de alevosía.
Sostuvo en su informe que Juan Avila al realizar el delito no lo hizo impulsado por el acto de defenderse a sí mismo, sino en venganza de que el interfecto le había despedido de la casa.
El Sr. García Hidalgo mantuvo sus conclusiones por las que pide para el procesado la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal.
La defensa de Juan Avila encomendada al Sr. Cuellar (D. Francisco) después de ligero exordio acerca del homicidio, comenzó a rectificar el informe de la acusación fiscal.
Mi patrocinado—dice—no cometió el hecho a traición, por detrás, como el ministerio fiscal aseguraba.
El fiscal:—Yo no he afirmado tal cosa. Yo he dicho que...
El presidente:—Perdone el señor Fiscal. No interrumpa al letrado.
El Fiscal:—Es que hay necesidad de poner en claro...
El presidente agita la campanilla y dice: "Señor Fiscal, puede rectificar despues. La defensa puede continuar."
El defensor:—Yo espero, señor fiscal...
El presidente:—La defensa límitese a dirigirse a la sala.
Después de este incidente continuó el señor Cuellar su discurso, tratando de demostrar que el procesado obró en defensa propia.
Estimando la circunstancia cuarta del artículo 8.º del Código, solicitó del Jurado que dictara un veredicto de inculpabilidad.
El presidente del tribunal de derecho señor Dávila, hizo un elocuente resumen de las pruebas practicadas que fué escuchado con religioso silencio.
El Jurado se retiró a deliberar, dictando luego veredicto de inculpabilidad.
Entre las preguntas hechas al Jurado figuraba una que estaba en contraposición con la primera, hasta tal punto que el procesado aparecía en un lado culpable y en otro sin responsabilidad.
El jurado, de esto no tiene la culpa. Son hombres que no conocen la ley, juzgan los hechos y luego a conciencia dictan su parecer. El error lamentable ha partido del tribunal de derecho que no concretó debidamente las preguntas.
El fiscal solicitó que se anulara lo actuado en vista de la complicación surgida, a lo cual accedió el presidente del tribunal de derecho.
Nosotros hemos hablado con uno de los jurados quien nos dijo que Juan Avila no es responsable de la muerte que hizo.
Con esta declaración hecha ya ante la sala, Juan Avila ha debido ser puesto en libertad, pues no es culpa de los Jurados que las preguntas que se le hacen padezcan error de forma. Con la primera pregunta se pone en claro que Juan Avila obro en defensa propia. ¿A qué, pues, volver a insistir en otra pregunta?
Así, no entendiendo el jurado tal cual es, jamás se llegará a perfeccionar la institución. Y para demostrar que no hablamos en balde, vamos a poner un ejemplo razonable:
Supongamos que mañana viene otro jurado —y tiene que venir para la revisión de la causa— que entente los hechos y los aprecia del mismo modo que el jurado de hoy. Supongamos que se le hacen las mismas preguntas y que contestan como los de ahora. ¿Qué va a resolver el tribunal de Derecho? ¿Otra revisión? Si cambia las preguntas, reformando o quitando la que estaba en contraposición se demostrará que el error y la culpa no son del Jurado, que es lo que queremos demostrar en apoyo de esta institución.

Por hurto de un saco de habas ha comparecido hoy ante la sección segunda Juan Coto Santos, Juan Santos Lopez y Agustín Otero.
El ministerio fiscal representado por el Sr. García de Leon calificó el hecho de hurto doméstico y pidió tres meses de arresto para los procesados.
Los defensores de estos, señores Tenorio, D'Angelo y Roig, respectivamente, solicitaron la libre absolución por no estar probado el delito.
Los señores Tenorio y Roig manifestaron que para en caso de entenderse que haya delito se juzgue el hecho de estafa, y se imponga a los procesados un mes y un día de arresto.

Hoy se ha visto ante el tribunal provincial de lo contencioso el recurso interpuesto por el empresario de las sillas, de esta capital, contra un acuerdo del ayuntamiento. La defensa del recurso ha estado encomendada al Sr. D. Ricardo Franco. El abogado del Estado Sr. Guerran ha sostenido el acuerdo del Ayuntamiento.
Los diputados provinciales Sres. Picamill y Romera han formado parte del tribunal.

También se ha visto el expediente de recusación instruido contra el juez municipal de Ecija, D. Francisco Cejudo, que entendió en la causa seguida al ayuntamiento de Fuentes de Andalucía.
Han informado los Sres. Sanchez Lozano y García Romero, este último en representación del ministerio público.

LOS EXÁMENES
En los centros docentes continúan los exámenes, y aunque el número de examinados ha sido mayor que otros días, los sobresalientes van escaseando.
He aquí el resultado parcial de los exámenes verificados en la

Universidad
Facultad de derecho.—Derecho Natural.—De ayer: Sobresalientes: Andrés de Mora y Batanero y D. Restituto Azqueta y Belástegu; un notable y dos aprobados.
Economía política.—De ayer: Sobresalientes, D. Candido Romero Martínez y D. Andrés de Mora y Batanero; un notable, un bueno y un aprobado.
Hacienda pública.—De ayer: un notable y un aprobado.
Derecho canónico.—De hoy: un bueno, un aprobado y dos suspensos.
Derecho civil, primer curso.—De ayer: un notable, cuatro buenos y un aprobado.
Derecho penal.—De ayer: un notable y un suspenso.

Derecho político y Administrativo, segundo curso.—De ayer: un notable, dos buenos y dos aprobados.
Derecho internacional público.—De ayer: Sobresalientes, D. Paulino Martínez Giró, don Joaquín Puga y Bag, D. Joaquín Real y Gonzalez y D. Juan de Dios Ferras y Aguayo.
Procedimientos judiciales.—De hoy: Sobresalientes, D. Gervasio Gamero y Domínguez, D. Leopoldo Lillo y Llera, D. Luis Martínez Torija, D. Aurelio Octavio Sanchez Cortés y Alvarez y D. Francisco Bova y Montoto.
Facultad de Filosofía y Letras.—Exámenes de ayer.

Literatura general y española.—Sobresalientes, D. Francisco Esteban y García Patiño, D. José Centeno y Gonzalez y D. José Genaro Batanero y Gaudioso; un notable, un bueno, tres aprobados y cinco suspensos.
Metáforica, primer curso.—Sobresalientes, D. José Ortiz y Molina, D. Camilo Alvarez Moreno y D. Manuel Sirot Rodriguez; dos suspensos.
Metafísica, segundo curso.—Un aprobado.
Facultad de Ciencias.—Exámenes de ayer.

Ampliación de Física.—Sobresaliente, don Jesus Bartolomé Relimpio; un notable, dos buenos, tres aprobados y cinco suspensos.
Escuela de Medicina
El resultado total de los exámenes verificados hoy es el siguiente:
Fisiología humana.—Sobresaliente, D. José Domínguez Manfredi; dos notables, dos buenos y un suspenso.
Patología general y su clínica.—Sobresaliente D. Antonio Sancho Mateos; un bueno y tres aprobados.
Patología quirúrgica.—Un aprobado y un suspenso.
Obstetricia y ginecología.—Dos notables, tres buenos y un aprobado.
Clínica médica, primer curso.—Un aprobado.
Anatomía descriptiva, primer curso.—Dos buenos y dos aprobados.

Escuela de Comercio
En el primer curso de Francés ha obtenido hoy sobresaliente, de los cinco examinados, D. Julio de la Mata del Valle y D. Juan Llimona Argacha. Buenos 3.
En el segundo curso de Francés alcanzaron la mejor nota D. Alfonso Andújar Carrasco y D. Fernando Varea Gonzalez.
Notables 2 y buenos 3. Total 7 examinados.
El Tribunal de ambos exámenes formabanlo D. Miguel de Vega y Muñoz, D. Casto Vilar y García y D. Máximo Meyer Voos.
En Economía política los señores Alonso del Castillo, Olmo y Muñoz Calzadilla han examinado a diez alumnos, de los cuales obtuvieron sobresaliente D. Alfonso Andujar Carreras, D. Joaquín Villegas Alvarez y D. Claudio León Espinosa.
Notables tres, buenos dos y a probados dos.

En el Instituto
La misma animación de días anteriores ha habido hoy en el Establecimiento de segunda enseñanza, donde los distinguidos profesores no dan reposo a su tarea.
En la asignatura de 1.º de Francés se han examinado hoy por enseñanza oficial siete alumnos, de los cuales han obtenido sobresaliente D. Francisco Salado Hidalgo y D. Rafael Santana Caraballo.
Ha habido un notable, dos buenos y dos aprobados.
Por enseñanza privada se han examinado hoy los siguientes:
1.º de Latín y Castellano.—Treinta y dos alumnos. Sobresalientes: D. Pedro Buenestado Ruiz, D. Manuel Sigler Diaz, D. Santiago Saez Izquierdo, D. Rafael García y elazquez, D. José Piñar y Pickman, D. Rodrigo Canales García, D. Julio Lacasa Benavida, D. Manuel Domínguez Cruz, D. Juan Portillo Valladares, D. José Lopez Prada y D. Pedro Jimenez Martín. Notable han obtenido, ocho; bueno, seis y aprobados siete.
Psicología, Lógica y Ética.—21 alumnos de los cuales fueron sobresalientes, D. Juan José Orta, D. Emilio Miranda Alcántara y D. Diego de la Concha Hidalgo; notables 6, buenos 5, aprobados 6 y suspensos 1.
Agricultura.—En esta asignatura obtuvieron sobresaliente, D. Juan José Jimenez, Don José M.º Lozano, D. Martín Pruna, D. Tomás de la Calzada, D. José García y D. José Mier.
Notables 6, buenos 3, aprobados 6 y suspensos uno.
Física y Química.—Nueve alumnos. Ningun sobresaliente, ningun notable, dos buenos y siete aprobados.
Historia natural.—Han sido examinados 19 de los cuales alcanzaron la nota más brillante D. Joaquín Gonzalez, D. Rogelio Perez Olivares, D. Manuel Muñoz Oliva y D. José Guerra y Lopez.
Notable 5; buenos 3 y aprobados siete.
También por enseñanza privada ha habido exámenes de Francés. En el primer curso han obtenido la nota de sobresaliente: D. Vidal Muñoz y Fernandez, D. Francisco Franco y Pineda, D. Luis Montoto y Sedas y D. Francisco Alonso y Rodriguez.
Notables ha habido dos; buenos cuatro y aprobados tres.

Por omisión involuntaria dejamos de consignar ayer el nombre de D. Pedro Alvarez Ossorio y Fernandez Palacios, que obtuvo sobresaliente en los exámenes de Geografía.

El jueves próximo comenzarán en el Instituto, los exámenes de ingreso para los alumnos que quieran cursar el grado por enseñanza libre. El acto comenzará a las doce de la mañana.

Escuela de Música
Hay han comenzado los exámenes en la Escuela de música de la Sociedad Económica de Amigos del País. Se han celebrado en el salón de actos de dicha sociedad y los ha presidido el catedrático de Física de esta Universidad, D. Ramón Manjarrés, como socio perteneciente a la comisión de exámenes. Con él han formado tribunal el Sr. D. Victorino Urzaiz, vicepresidente de la sección de Bellas Artes, que hacia las veces de secretario, D. José Osuna, profesor de la escuela de música y las profesoras de la misma escuela D.ª Rosa Liñan de Rivera y D.ª Mercedes Leon Palacios.
Han actuado parte de las alumnas que cursaron el primer año de solfeo y los ejercicios que han practicado han sido excelentes, demostrando todos buenas aptitudes para el cultivo del arte musical y el aprovechamiento con que han oído las explicaciones de las dos mencionadas profesoras, que son las encargadas de la enseñanza de las discípulas del primer curso.
Han obtenido la calificación de sobresalientes las Sras. Enriqueta Silva Sandoval, Mercedes García Barreros, María del Carmen Real y Melero, Josefa Olmo y Hurtado, Salud Galan y Rey, Esperanza Espinosa Sanchez, Concha

Ruiz y Ramirez, Antonia Perez Carrasco y Guadalupe García Baez; y merecido la nota de buenas Carmen Portillo Freireiros, Amalia Carretero Bourrellier, Encisa Real y Melero, Clementia Carretero y Ferrer, Carmen Hormigo y Lamas, Josefa Portillo y Ferrer, Elena Alvarez de la Torre, Julia Liñan y Morales y Milagros Roche y Pechami.
Mañana de 8 a 11, continuarán los exámenes del primer curso de solfeo.

INTERESES SEVILLANOS
Una interview con el marqués de las Cuevas
En el express de esta mañana ha llegado a Sevilla el diputado por esta circunscripción, señor marqués de las Cuevas del Becerro. Con él hemos hablado largo rato, escuchando las últimas impresiones que, acerca de su gestión por los intereses de Sevilla, acaba de recibir nuestros representantes en Cortes.

La estación férrea
Nos ha confirmado el marqués de las Cuevas la noticia que, referente a la construcción definitiva de la estación de la Plaza de Armas, nos transmitió desde Madrid la Agencia Mencheta. Es verdad que el subdirector de la compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, dijo a dicho diputado y al Sr. Atienza, en la primera conferencia que acerca de esta particular con él sostuvieron, que para construir la estación definitiva de Sevilla era preciso conseguir antes de nuestra Diputación provincial el pago a la compañía de una deuda de 700,000 pesetas; pero tal vez la empresa ferroviaria no pretendió al exponer esta exigencia más que apurar el último extremo, antes de decidirse a emprender el cumplimiento de su obligación.

Tendremos estación
Convencida la compañía de que el cobro de las 700,000 pesetas era recurso perdido, ha confesado al marqués de las Cuevas que tiene terminado el proyecto para la edificación y hechos los planos; y que la estación habrá de construirse... cercana a la fábrica de gas, quedando la actual para almacenes.

La empresa ha manifestado que una vez terminada en el mes de Marzo la construcción de la estación del Mediodía, de Madrid, pensó enviar los operarios a Sevilla para que comenzaran las obras de edificación de la nuestra, pero que a causa de haber adquirido la compañía un ramal de ferro-carril que cruza por Zaragoza, se ha visto obligada con urgencia a levantar la de esta última población. Hay promesa de que al terminar las obras en Zaragoza, comenzarán las de Sevilla.

Últimos recursos
Por si el cumplimiento de la promesa se retardare y si por casualidad la empresa insistiese en cobrar el adeudo de la diputación, los diputados por Sevilla, se han reservado, para usarlo en momento oportuno, un argumento de gran fuerza, demostrativo de que la compañía tiene ya peribidas las cantidades necesarias para ocurrir a los gastos que exija la construcción.

Por otra parte—añadió el marqués—el Ministro de Fomento está completamente decidido a no consentir que Sevilla tenga por estación una barraca.

La facultad de Ciencias
En cuanto a que llegue a completarse alguna de las facultades de Ciencias de nuestra Universidad, son malas las impresiones que nos ha transmitido el marqués de las Cuevas. El senador Sr. Larua, que sin convocar a sus compañeros ha tomado por su sola cuenta la práctica de esta gestión, no ha conseguido hasta ahora nada decisivo, y sería verdaderamente lamentable que todos nuestros representantes en Cortes no temaran el asunto con verdadero empeño hasta conseguir su favorable resolución.

La Capitania
Cree, por último, el marqués de las Cuevas, en la sinceridad de las declaraciones del Sr. Lopez Domínguez, en lo que afecta a nuestra capitania militar, y no abriga temores de que el dictamen de la junta consultiva de guerra, deje de favorecer nuestros intereses y de confirmar nuestros derechos.

Nuestros Telegramas
(Del extranjero.)
Rumor desmentido
París 5, 3 t.
Despachos de Constantinopla desmienten rotundamente la noticia propagada por un periódico de Londres, suponiendo que los habitantes de la Arabia desearan declararse independientes.
La noticia es un canard más del que la política inglesa pensaba aprovecharse.—Rigalt.

El desarme general
París 6, 10 m.
El general Kalnok y ha repetido en la Asamblea húngara, que cree que la paz europea se sostendrá por largo tiempo, confiando en que el desarme general, que a la larga vendrá paulatinamente, hará lo demás.
No opinan como él los demás miembros de la Asamblea ni el emperador de Alemania, que apoya proyectos en la Cámara, destinados a aumentar considerablemente, el ya grande poderío militar de la nación germánica.—Rigalt.

El sufragio
París 6-10:30 m.
Guillermo II se ha mostrado francamente partidario del sufragio universal cuando se le ha expuesto la idea de restringir el sistema, para sacar adelante los proyectos militares del gobierno germano.
El emperador ha declarado que el sufragio universal fué el fundamento de la unidad alemana y tocarlo equivaldría a quebrantar el imperio.
La cámara de los comunes en Londres ha desechado la enmienda en la que se oponían sus firmantes a que el parlamento irlandés cida sobre el nombramiento de su magistratura.—Rigalt.

Constans.—Jura un rey
París 6, 2 t.
Ha regresado de su viaje por provincias Mr. Constans.
En la estación era esperado por gran número de sus amigos, le tributaron ovación entusiasta.
El rey Alejandro de Servia abrirá el Parlamento el día 13.
Después prestará juramento de guardar la Constitución del Estado, ante sus representantes.
Se asegura que a este acto asistirá la reina Natalia.—Rigalt.

A
B
C
D
E
F
G
H
I
J
K
L
M
N
O
P
Q
R
S
T
U
V
W
X
Y
Z

SECCION DE ANUNCIOS

EL NOTICIERO SEVILLANO

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ANDALUCÍA

Sus oficinas están abiertas para que los anunciantes y cuantas personas lo deseen puedan convencerse del fenomenal éxito que Sevilla y toda la región andaluza ha dispensado a esta publicación...

Su baratura, su independencia, su firme é irrevocable propósito de no defender ningún interés político, para reservar todas sus energías al bien general del país, garantía son para nuestros suscritores y para nuestros anunciantes...

La edición nocturna, solo para la venta, se cierra á las ocho de la noche, y la de la mañana á las cinco de la madrugada. Esta es para los suscritores de la capital y de fuera y para la venta en las líneas de Sevilla, las demás regiones de España y principales del extranjero.

Los anuncios se publican en las dos ediciones.

Ferro-carriles

MORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES SEGUN EL MERIDIANO DE MADRID

Salen de la estación de San Bernardo.—Para Jerez, Sanlúcar y Cádiz, 7:15 mañana y 3:16 tarde.—Para Málaga y Granada, 10:20 mañana.—Para Alcalá y Carmona, 6:20 mañana y 4:45 tarde...

solo, 4:40 mañana y 5:45 tarde.—Procedente de Morón, Marchena, Osuna y Ecija, 9:30 mañana.—El expés de Cádiz llega á Sevilla los martes juéves y sábados á las 3:1 tarde.

EL NOTICIERO SEVILLANO

Este periódico se vende, desde las siete de la noche, en todos los puestos de cerillas de la calle de Sierpes y demás de esta localidad.

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS

También se vende en París: Madame Lapointe, kiosque des journaux, 128, boulevard des Capucines.

En Santander, en la imprenta Militar y del Comercio, Cuesta del Hospital, número 5.

En Valencia, en el kiosco de la plaza de San Francisco.

En Marsella, en el kiosco frente á la Bolsa.

En Madrid, en el puesto de periódicos de la calle Mayor, números 2 y 4, junto á la Puerta del Sol.

En Zaragoza, en todos los kioscos.

En Barcelona, kiosco de El Noticiero Universal, frente al Teatro Principal.

En Granada, expenduría de periódicos, en la Puerta Real.

En Cádiz, expenduría de periódicos de D. Juan Gallardo de Reina, calle San José, número 8.



REFINERÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEO MARCA "EL LEÓN," FÁBRICAS Alicante, Barcelona, Santander y Sevilla OFICINAS EN SEVILLA: ZARAGOZA, 17

Petróleo de calidad especial, extra superior tan inofensivo como el aceite vegetal. NOTA.—Para evitar adulteraciones, la LUZ BRILLANTE solo se vende en cajas precintadas de dos latas, que llevan la etiqueta depositada de LUZ BRILLANTE, y cerradas con chapas estampadas con la marca El León.

LA PARISIENNE 13, SIERPES, 13

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir las últimas novedades.

¡¡PRECIOS SIN COMPETENCIA!!

Gran surtido de abanicos japoneses de todas clases. Abanicos fantasía para regalos. Varillages nacar, carey, marfil, etc. Elegantes sombrillas Fin de Siglo sin peso en el varillaje. Sombrillas con blondas y liras de rica seda escocesa, última novedad. Paraguas del país y extranjero de todas clases. Quitas-soles para caballero.

¡¡PRECIOS SIN COMPETENCIA!!

Se hacen toda clase de composturas por difíciles que sean en dichos artículos, con la mayor perfección.

LOS FACULTATIVOS todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la brea y el bálsamo de Tórt, propiedades especialísimas para la curación de la TOS, CATARROS, ASMA y demás enfermedades de la garganta, pecho y de las vías urinarias.

EL SERPENTIN Calderería Italo-Española DE ANTONIO ROSSY PAZCUARELLI Sucesor de la Primitiva Italiana DE VICENTE ROSSY FÉRIA, 26 HOY REGINA, 24.—SEVILLA

PINTADA, blanquada, patio de marino, y toda clase de comodidades en arriendo, la preciosa casa, calle Veintena, núm. 2. Santa Teresa 8, dan razón.

Venta Se vende una locomóvil de 10 caballos. Oriente, 20, dan razón.

Se alquila la bonita casa Plaza de Pilatos, núm. 7, renta cinco reales.—Rodrigo Caro, 15, dan razón.

OR nuevo duro al mes, se arrienda la casa calle Adelfa, 8, con agua. Razón, Albareda, 45.

Traspaso Se desea traspasar la antigua y acreditada confitería de la calle de la Féria, núm. 21. Se entraría en tratos con un corredor.—Darán razón en la misma.

Se vende un piano.—Alemanes, 39, dan razón.

SERVICIOS DE LA

COMPañIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE FILIPINAS

Extensión á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Conchinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro jueves á partir del 26 de Enero de 1893.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando entre las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en Sevilla, Delegación de la Compañía: Zaragoza, 8.

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE DE KING



No hay otra entre sus similares que iguale á la MAGNESIA DE KING. Es la más antigua, pues fué dada á conocer por el DR. KING el año 1844, siendo todas las demás simples imitaciones.

Ha merecido la aprobación y el apoyo de los más eminentes médicos de Europa y América, el patrocinio de las Familias Reales y obtenido los primeros premios en cuantas Exposiciones se ha presentado.

Como á purgante no tiene rival, pues no irrita ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. BATES & Co.,—1, Regent Square.—Londres W. O.

CREMA DE LA BELLEZA DE NINÓN DE LENCLÓS

Magnífico preparado para blanquear, aterciopelar y dejar el cutis terso y macerado. Utilizable también, con gran éxito, contra el herpes, erisipelas, manchas, granulaciones, etc. Depósito en esta ciudad: Droguería de D. Antonio Bernarte, Univerzidad, 10. De venta: Bazar de la Unión, Tetuan, 43; Bazar de la Campana, 5; Novedades de París, Sierpes, 60, y en las principales perfumerías y droguerías.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquin de Haro, consignatario.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

Compañía Colonial

TAPIOCA, TES

50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR 18 Y 20 MADRID

convento de la Visitación se considerará dichosa al enviarnos una de las hermanas para que os cuide.

—¡Sí, es una excelente idea! ¿Estais conforme, Roberto?

—¡Completamente!

—Entonces todo está convenido, y os agradezco sinceramente vuestra bondad.

Claudia ofreció su frente á Roberto, que la rozó con los labios, y cuando algunos instantes despues el duque y Pablo la dejaron nuevamente sola, se puso á escribir á su madre anunciándole la buena noticia que ponía término á sus mutuas perplejidades y temores.

En cuanto al doctor, no dijo á su amigo ni una sola palabra de lo que había sabido en el club, respecto á la asiduidad con que otra vez se entregaba al juego, pero formó la resolución de vigilarle, lo que no había hecho despues del matrimonio del duque. Pablo temía que la condescendencia de Roberto á los deseos de su mujer, en un asunto tan grave como su alejamiento del hotel, fuese motivada, ó por la necesidad de estar más libre, ó por la provisión de tener que solicitar un día la indulgencia de Claudia ó de su madre apelando á su reconocimiento.

Por lo demás, se cuidó de tomar, de acuerdo con Mme. Fremmerol, todas las medidas necesarias para el viaje proyectado, y ocho días más tarde subió, acompañando á la duquesa, porque así lo había dispuesto Roberto, en el tren de Mantes de las dos de la tarde.

M. de Blangy-Portal acompañó á Claudia hasta el andén, la hizo afectuosamente infinitas recomendaciones de prudencia y previsión, y quedó en ir á verla á los dos días.

Todo marchó de la mejor manera posible. Claudia no experimentó la menor fatiga durante el camino, y la primera persona á quien vió en la estación á la llegada fué á su madre. Sabiendo que Pablo era el único acompañante de la duquesa, Mme. Fremmerol no dudó un momento en salir á recibirla.

Sin embargo, como era posible encontrar entre los viajeros algunos parisienses que las conociesen á las dos, Genevieve y Claudia no cambiaron más que una sonrisa hasta que hubieron ocupado el carruaje que esperaba. Entonces se arrojaron la una en brazos de la otra.

La dicha de la antigua amiga de Berquelier era indescribible. Hacía cerca de dos meses que no se había encontrado á solas con su hija, á quien ahora tendría á su lado día y noche durante algunas semanas por lo menos, y experimentaba tal alegría, que en el momento en que el cupé atravesaba la ver-

ja de la "Villa," aun tenia estrechamente sujeta á la jóven contra su pecho.

Desde que Claudia era duquesa, desde que se había realizado el sueño de su vida, ya no quedaba en el corazón de Genevieve sitio para la ambición. Solo reinaba en él la ternura maternal.

La parecía que nunca había querido tanto á aquella niña encantadora como desde que tuvo valor para separarse de ella, dándole un título de nobleza á cambio de esta separación. Se preguntaba como había podido resolverse á semejante sacrificio y si poseía energía bastante para aceptarlo de nuevo, si tuviese que hacerlo otra vez.

En cuanto á Claudia, volvía á encontrarse en aquella casa, donde había crecido juguetona y alegre, y le parecía que estaba muchos años juvenecida. Por la noche, cuando su madre, despues de haberla ayudado á meterse en el lecho y de haberse asegurado de que nada le faltaba, la desahaba un buen sueño, abrazándola tiernamente, la duquesa cerraba con dulzura los ojos y se dormía soñando quizás que seguía siendo niña adorada de otro tiempo.

Verdaderamente la duquesa de Blangy-Portal continuaba en cierto modo siendo una niña. El contacto con el hombre que la había dado su nombre por especulación, no había despertado sus sentidos ni encendido su alma, y el amor era para ella, como antes, un sentimiento ignorado.

Al convertir la virgen en esposa, el matrimonio la había dejado en una absoluta ignorancia de las pasiones. No sabía si su esposo la había dado cuanto una mujer jóven y hermosa como ella tiene derecho á esperar.

Claudia solo extrañaba haberse alejado de su marido y haber dejado su hotel sin sentir contrariedad y tener por el contrario una profunda sensación de bienestar desde que se hallaba instalada en la "Villa," donde había corrido su infancia.

Así, á la mañana siguiente á su llegada á Verneuil, la parecía cuando se despertó que nunca había salido de casa de madre.

Si se le hubiese dicho que tampoco habría de salir nunca, es posible que inconscientemente hubiera quedado satisfecha.

La expansionista del convento de la Visitación no tenia ni un átomo de ambición que perturbaba el buen sentido de Genevieve. Despues de casarse sin estar apasionada, experimentó ciertamente un sentimiento de orgullo al oírse llamar "señora

les, se presentó al secretario de la alcaldía y le pidió humildemente permiso para revisar el registro civil.

A las órdenes de una gran compañía de seguros sobre la vida, tenia necesidad, según dijo, de ponerse al corriente de los últimos nacimientos ocurridos en la población, á fin de poder ofrecer á los jefes de familia sus servicios.

Como esta exámen no estaba prohibido por ningun reglamento, el empleado no tuvo dificultad en acceder á la petición del desconocido.

Entonces el hombre de los anteojos azules transcribió rápidamente, en su cartera, tres ó cuatro declaraciones de nacimiento, y en particular la que M. de Blangy-Portal y Guerrard habían hecho algunos minutos antes, sin presumir que á nadie pudiese interesarle en aquel mismo día.

Hecho esto, dió gracias políticamente y se alejó de la alcaldía con paso monótono, los brazos colgando y la fisonomía tranquila y fría, pero apenas dió vuelta á la primera esquina, se frotó con alegría las manos y tomó muy de prisa el camino de la estación del ferro-carril de Mantes.

Llegó en menos de un cuarto de hora al hotel Debarcadere, sito junto á la estación, y subió al cuarto que ocupaba en él desde algunos días antes.

Una vez en su habitación nuestro personaje, se encerró, se quitó los anteojos, operación que si la hubiera hecho en público habría permitido observar el fuerte estrabismo que padecía, y se instaló ante una mesa, con recado de escribir, trazando sobre una hoja de papel las siguientes líneas:

"Mi viejo Juan: eres abuelo desde ayer de la señorita Teresa Ana, hija legítima del duque Roberto de Blangy-Portal y de Claudia Alejandrina Lasseguet, que debería llamarse Claudia Alejandrina Mourel, puesto que esta gran dama es simplemente la hija de tu mujer, y, por consiguiente, la tuya, en virtud del axioma legal Pater est quem nuptia demonstrant.

Ya ves que no he olvidado los clásicos. Rosa ha cometido una falsedad para no dar tu nombre á su hija, cuyo padre probablemente habrá sido aquel buen mozo, Alberto Rommier, que tan de prisa se la llevó de Reims al día siguiente de tu condena.

Es verdad que Rosa no había de decir estas cosas á todo el mundo. Con lo que te dejo dicho, creo que tienes bastante para obrar á tu gusto el día que te convenga volver á París, día que no dudo ha de estar próximo, puesto que hace ya algu-